



# TROPA Y MARINERÍA 2021



[www.cbpol.es](http://www.cbpol.es)



610 46 83 46



958 976 884



C/ Solarillo de Gracia, 7 , Granada, junto a los antiguos cines de plaza



**3340 PLAZAS: 2150 TIERRA / 550 ARMADA / 640 AIRE**

**Calendario de los ciclos de selección del año 2021**

Ciclo de selección	Inicio del plazo de solicitud de cita previa	Fin del plazo de solicitud de cita previa	Ingreso en el CFOR <sup>(1)</sup>	Fin del periodo de Orientación y adaptación	Inicio de la fase de formación militar general	Fecha antigüedad de Incorporación a las escalas de tropa y marinería
Primero.	<b>26 ENERO</b>	08 FEB 21	24 MAY 21	06 JUN 21	07 JUN 21	30 JULIO 21
Segundo.	08 JUN 21	21 JUN 21	08 NOV 21	21 NOV 21	22 NOV 21	28 ENE 22



**PASOS QUE DEBES SEGUIR**

**1. SOLICITUD DE CITA PREVIA**

- **¿CUÁNDO?:** DEL 26 ENERO, Martes, AL 8 DE FEBRERO DE 2021, lunes.

- **¿Dónde?:**

C/ Solarillo de Gracia , 7 , Granada, junto a los antiguos cines de Plaza de Gracia.

Provincia	Localización	Observaciones
18. GRANADA.	DIRECCIÓN: C/ Santa Bárbara, 13	Área de Reclutamiento con Centro de Selección.
	CÓDIGO POSTAL: 18071	
	TFNO. 958.80.62.76 958.80.62.77	
	FAX: 958.80.62.45	
	Correo electrónico: <a href="mailto:reclutamientogranada@oc.mde.es">reclutamientogranada@oc.mde.es</a>	

- Secretarías Generales de las Delegaciones de Defensa
- Áreas de Reclutamiento
- Órganos de Apoyo de las Subdelegaciones de Defensa
- Oficinas Delegadas
- Oficinas o puntos de información dependientes de las Subdelegaciones de Defensa
- Unidades, Centros y Organismos de Ministerio de Defensa y de la Guardia Civil
- A través de representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero

### ¿Cómo?:

- Personalmente
- Por correo certificado
- Por vía telefónica (núm. 902432100) (913089798)
- A través de la página web: [www.reclutamiento.defensa.gob.es](http://www.reclutamiento.defensa.gob.es)

## 2. ACUDIR AL CENTRO DE SELECCIÓN EL DIA DE LA CITA PARA:

- Presentar la Documentación:
  - Nacionales: original y fotocopia del DNI o Pasaporte
  - Extranjeros: original y fotocopia del Pasaporte
  - Extranjeros: original y fotocopia de la Tarjeta de residencia temporal o de larga duración o de la Tarjeta de familiar residente comunitario

**C/ Solarillo de Gracia , 7 , Granada, junto a los antiguos cines de Plaza de Gracia.**



- Extranjeros: documento de autorización expresa del organismo correspondiente para la incorporación del interesado a Fuerzas Armadas extranjeras.
- Comunes: original y fotocopia del nivel de estudios
- Comunes: original y fotocopia de documentos acreditativos de los méritos que posean para ser valorados en "Concurso"
- Comunes: autorización paterno/tutorial para menores de 18 años.
- Cumplimentar diversos documentos:
  - Declaración de procesamiento e imputación
  - Declaración de no estar privado de derechos civiles
  - Impreso de designación de beneficiarios del seguro de vida y accidentes

## AHORA YA EMPIEZA LA OPOSICIÓN:

TE CITARÁN PARA Realizar la FASE PRIMERA del proceso selectivo:

- CONCURSO ( Méritos)
- OPOSICIÓN ( Test Psicotécnicos)

SI SUPERAS ESTA FASE PRIMERA, TE CITARÁN PARA:

3. SELECCIÓN DEL PERSONAL QUE PASARA A LA FASE SEGUNDA. COMUNICACIÓN AL INTERESADO. NUEVA CITA.

4. ACUDIR AL CENTRO DE SELECCIÓN EL DIA DESIGNADO PARA REALIZAR LA FASE SEGUNDA DEL PROCESO SELECTIVO:

- RECONOCIMIENTO MEDICO
- PRUEBA DE PERSONALIDAD
- PRUEBAS DE APTITUD FISICA



# FASES DEL PROCESO SELECTIVO

## 1) FASE PRIMERA DEL PROCESO SELECTIVO:

- **CONCURSO** (puntuá el 30%): Con la documentación aportada, el personal del Centro de Selección procede a valorar el "concurso", mediante:
  - **Valoración de méritos generales:**
    - permisos de conducir
    - deportista de alto nivel
    - certificados de nivel de inglés
  - **Valoración de méritos académicos:** títulos o documentos acreditativos
  - **Valoración de méritos militares:**
    - empleos militares alcanzados
    - recompensas (cruces, menciones,...)
    - misiones fuera de territorio nacional
- **OPOSICION** (puntuá el 70%): **PRUEBA DE APTITUDES:** Preguntas tipo tests de aplicación informatizada individual. Habrá quince por cada factor. Se evalúan las aptitudes para determinar a qué especialidad fundamental se adapta mejor su perfil aptitudinal:
  - verbal
  - numérico
  - espacial
  - mecánico
  - perceptivo
  - memoria
  - razonamiento abstracto



## 2) FASE SEGUNDA DEL PROCESO SELECTIVO:

- **RECONOCIMIENTO MEDICO**
  - **Prueba de Personalidad:** se valora como "apto/no apto"
  - **Reconocimiento Médico:** En base al cuadro médico de exclusiones. Tiene tres valoraciones:
    - "apto"
    - "no apto"
    - "no apto permanente en la presente convocatoria"
- **PRUEBAS DE APTITUD FISICA:** Se valora como apto/no apto. Cuatro pruebas:
  - **Prueba 1.-** Salto de Longitud sin carrera (potencia tren inferior)
  - **Prueba 2.-** Abdominales (resistencia muscular abdominal)
  - **Prueba 3.-** Flexo-extensiones de brazos (resistencia muscular tren superior)
  - **Prueba 4.-** Carrera de ida y vuelta (resistencia cardio-respiratoria)



prueba	Nivel A		Nivel B		Nivel C		Nivel D	
	♂	♀	♂	♀	♂	♀	♂	♀
1	145cm	121cm	163cm	136cm	187cm	156cm	205cm	171cm
2	15	10	21	14	27	18	33	22
3	5	3	8	5	10	6	13	8
4	5per	3,5per	5,5per	4per	6,5per	5per	7,5per	6per

C/ Solarillo de Gracia , 7 , Granada, junto a los antiguos cines de Plaza de Gracia.

Prueba	Nivel A		Nivel B		Nivel C		Nivel D	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Salto de longitud sin carrera.	145 cm	121 cm	163 cm	136 cm	187 cm	156 cm	205 cm	171 cm
Abdominales.	15	10	21	14	27	18	33	22
Flexo-extensiones de brazos.	5	3	8	5	10	6	13	8
Carrera de ida y vuelta.	5 períodos	3,5 períodos	5,5 períodos	4 períodos	6,5 períodos	5 períodos	7,5 períodos	6 períodos

## RESULTADOS DEFINITIVOS

5. **ASIGNACION DEFINITIVA DE LAS PLAZAS**
6. **INCORPORACION AL CENTRO DE FORMACIÓN**

## REQUISITOS GENERALES

- NACIONALIDAD:
  - ESPAÑOLA
  - EXTRANJERA (CUPO DE PLAZAS): ARGENTINA, BOLIVIA, COSTA RICA, COLOMBIA, CHILE, ECUADOR, EL SALVADOR, GUATEMALA, GUINEA ECUATORIAL, HONDURAS, MEXICO, NICARAGUA, PANAMA, PARAGUAY, PERU, REPUBLICA DOMINICANA, URUGUAY, VENEZUELA.
- NO ANTECEDENTES PENALES NI PROCEDIMIENTO JUDICIAL ABIERTO
- NO PRIVADO DE DERECHOS CIVILES
- NO SEPARADO MEDIANTE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS, NI INHABILITADO PARA EL EJERCICIO DE FUNCIONES PUBLICAS
- POSEER LA APTITUD PSICOFISICA NECESARIA
- POSEER LOS NIVELES DE ESTUDIOS / TITULACION EXIGIDA (EN ESTA CONVOCATORIA EL NIVEL 3: COMO MINIMO EL TITUTO DE GRADUADO EN EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA, ESO, O EQUIVALENTE)
- NO SER MILITAR DE TROPA CON COMPROMISO EN VIGOR
- NO HABER FINALIZADO SU COMPROMISO COMO MILITAR DE TROPA POR: INSUFICIENCIA FACULTADES PROFESIONALES O IMPOSICION DE SANCION DISCIPLINARIA DE SEPARACION DEL SERVICIO O RESOLUCION DE COMPROMISO

**C/ Solarillo de Gracia , 7 , Granada, junto a los antiguos cines de Plaza de Gracia.**

- NO HABER CAUSADO BAJA EN LA FASE DE ENSEÑANZA DE FORMACION MILITAR POR CARENCIA DE CUALIDADES O IMPOSICION DE SANCION DISCIPLINARIA

## REQUISITOS EXTRANJEROS

- TENER EN VIGOR LA TARJETA RESIDENCIA (TEMPORAL O LARGA DURACION) O TARJETA DE FAMILIAR DE RESIDENTE COMUNITARIO
- MAYORIA DE EDAD SEGÚN SU LEY NACIONAL
- NO FIGURAR COMO RECHAZABLE EN EL ESPACIO TERRITORIAL DE PAISES CON LOS QUE ESPAÑA HAYA FIRMADO UN CONVENIO EN TAL SENTIDO
- NO PERDER NACIONALIDAD DE ORIGEN AL ENTRAR EN LAS FAS ESPAÑOLAS
- NO TENER PROHIBICION DE ALISTAMIENTO MILITAR EN LAS FAS ESPAÑOLAS
- CARECER DE ANTECEDENTES PENALES EN ESPAÑA O EN SUS PAISES ANTERIORES DE RESIDENCIA

EDAD:

<b>MINIMA (años)</b>	<b>18</b>	Cumplir o haber cumplido esa edad antes del día de incorporación al centro de formación
<b>MAXIMA (años)</b>	<b>29</b>	No haber cumplido esa edad antes del día de incorporación al centro de formación

ESTATURA:

	GUARDIA REAL		RESTO UNIDADES	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres
<b>MINIMA (cm.)</b>	<b>165</b>	<b>160</b>	<b>155</b>	<b>155</b>
<b>MAXIMA (cm.)</b>	<b>203</b>	<b>203</b>	<b>203</b>	<b>203</b>

TATUAJES: NO son admisibles los que:

- Lleven expresiones / imágenes contrarias a valores constitucionales
- Lleven expresiones / imágenes contrarias a autoridades
- Lleven expresiones / imágenes contrarias a virtudes militares
- Supongan desdoro para el uniforme
- Atenten contra la disciplina o imagen de las Fuerzas Armadas (FA,s)
- Reflejen motivos obscenos

**C/ Solarillo de Gracia , 7 , Granada, junto a los antiguos cines de Plaza de Gracia.**

Inciten a discriminaciones de tipo sexual, racial, ético, religioso  
TATUAJES, ARGOLLAS, ESPIGAS, INSERCIONES, AUTOMUTILACIONES O  
SIMILARES: NO son admisibles los que:

Sean visibles vistiendo las diferentes modalidades de uniformes de las FA,s

[www.cbpol.es](http://www.cbpol.es)



610 46 83 46



958 976 884



## Exclusiones y Requisitos Ejército

Antes de poder presentarte a las **oposiciones de Tropa y Marinería**, es necesario saber si cumples con los **requisitos de acceso al Ejército**. Uno de estos requisitos es tener las aptitudes físicas necesarias y no estar incurso en ninguna de las causas de exclusión médica del cuadro. En este artículo, te presentamos cuáles son las **exclusiones médicas de las oposiciones de Tropa y Marinería**.

### Exclusiones por parámetros biológicos

- Talla inferior a 155 cm o superior a 203 cm.
- Peso: quedarán excluidos los aspirantes cuyo índice de masa corporal sobrepase 29 o sea inferior a 18.
- Alteraciones de la tensión arterial: tensión arterial normal alta e hipertensión.
- Anomalías genéticas, congénitas o adquiridas que puedan dificultar el desempeño de las funciones.
- Enfermedades endocrinometabólicas que produzcan alteraciones morfológicas o funcionales de importancia.
- Enfermedades infecciosas y parasitarias.

C/ Solarillo de Gracia , 7 , Granada, junto a los antiguos cines de Plaza de Gracia.



- Enfermedades inmunoalérgicas de importancia.
- Enfermedades reumáticas que provoquen trastornos funcionales.
- Tumores malignos y lesiones precancerosas.
- Intoxicaciones crónicas.
- Utilización de medicamentos que incapaciten o dificulten para el desempeño de las funciones.

## Exclusiones de la Piel

- Dermatitis extensas y generalizadas
- Dermatopías contagiosas.
- Afecciones y cicatrices que dificulten el desempeño de las funciones.
- Úlceras inveteradas.

[www.cbpool.es](http://www.cbpool.es)



610 46 83 46



958 976 884



## Exclusiones Neurológicas

- Anomalías congénitas o adquiridas del sistema nervioso central.
- Enfermedades crónicas sistematizadas.
- Lesiones traumáticas craneoencefálicas, vertebromedulares o de nervios periféricos.
- Epilepsia.
- Movimientos anormales uni o bilaterales.
- Síndromes neurológicos que afecten a las funciones corticales.
- Enfermedades metabólicas que alteren el sistema nervioso.
- Trastornos del lenguaje.
- Trastornos mentales orgánicos y derivados del consumo de sustancias psicótropas o drogas.
- Esquizofrenia.
- Trastornos neuróticos, del humor y de la personalidad.
- Capacidad intelectual inferior a la media.
- Alteraciones psíquicas.

## Exclusiones del Aparato Digestivo

- Afecciones congénitas o adquiridas de los órganos de la boca.
- Cualquier alteración de los maxilares.

**C/ Solarillo de Gracia , 7 , Granada, junto a los antiguos cines de Plaza de Gracia.**

- Sialorrea.
- Afecciones del esófago, estómago, recto, ano, hígado, vías biliares y páncreas que dificulten las funciones.
- Secuelas postquirúrgicas incompatibles con la profesión militar.
- Alteraciones de la pared abdominal incompatibles con la actividad física.
- Fístulas perineales.
- Trastornos funcionales digestivos.

## Exclusiones del Aparato Respiratorio

- Malformaciones y afecciones del aparato respiratorio.
- Enfermedades del intersticio.
- Enfermedades obstructivas de las vías aéreas (Asma bronquial).
- Enfermedades infecciosas y parasitarias del aparato respiratorio.
- Neoformaciones benignas.
- Enfermedades del mediastino.
- Anomalías y disfunción diafragmática.

## Exclusiones del Aparato Circulatorio

- Alteraciones congénitas o adquiridas del corazón.
- Antecedentes de síncope o lipotimias repetidas.
- Enfermedades valvulares, incluso corregidas quirúrgicamente.
- Cardiopatía isquémica.
- Síndrome de preexcitación.
- Insuficiencia cardíaca.
- Miocardiopatías.
- Portadores de marcapasos, prótesis o injertos.
- Enfermedades de los grandes vasos.
- Arteriopatías periféricas.
- Flebitis agudas.

## Enfermedades del Aparato Locomotor

- Enfermedades, lesiones y anomalías de los huesos.
- Ausencia o pérdida de parte de una extremidad.
- Inestabilidades, esguinces o luxaciones de las principales articulaciones.
- Seudoartrosis, anquilosis y rigideces.
- Infecciones del tejido óseo, articular o muscular.
- Cifosis superior a 45 grados.
- Escoliosis superiores a 15 grados.
- Atrofia o distrofia de un miembro superior o inferior.
- Pérdida de un dedo de la mano o parte del mismo.

**C/ Solarillo de Gracia , 7 , Granada, junto a los antiguos cines de Plaza de Gracia.**

- Alteraciones anatómicas que provoquen falta de poder de aprehensión de la mano.
- Desviación de las articulaciones de la cadera o rodilla.
- Acortamiento de un miembro inferior superior a dos centímetros.
- Alteraciones de la estructura del pie que produzcan dolor.
- Pérdida de dos dedos del pie o de un dedo y su metatarsiano.

## Exclusiones del Aparato de la visión

- Afecciones del aparato de la visión que incapaciten para la profesión de militar.
- Enfermedades: exoftalmos, glaucoma, dacriocistitis, blefaroptosis, coloboma, blefaritis, conjuntivitis crónica, estafilomas, queratitis, uveítis, luxaciones del cristalino, hemorragias del vítreo, retinopatías y alteraciones degenerativas del fondo del ojo, neuritis óptica, diplopia.
- Pérdida o atrofia de un globo ocular.
- Reducción del campo visual superior a 25°.
- Visión cromática: se exigirá reconocer colores puros.

[www.cbpol.es](http://www.cbpol.es)



610 46 83 46



958 976 884



Además, existe un **requisito mínimo de agudeza visual lejana**:

Agudeza visual mínima exigida sin corrección: 0,1 en ambos ojos.

- Agudeza visual mínima exigida con corrección: 1 en un ojo y 0,7 en el otro.
- Miopía: máximo - 6 dioptrías.
- Hipermetropía: máximo + 6 dioptrías.
- Astigmatismo: máximo  $\pm$  4 dioptrías con independencia del componente esférico.

## Exclusiones Otorrinolaringológicas

- Afecciones congénitas o adquiridas de la pirámide y fosas nasales, boca, faringe, laringe u oído que dificulten la función respiratoria, fonatoria o auditiva.
- Insuficiencia respiratoria nasal unilateral superior al 75 por 100.
- Perforaciones del tabique nasal, excepto las de origen traumático, mínimas y asintomática.
- Enfermedades: Rinitis alérgica que limite la actividad física, anosmia, parosmia, sinusopatías, anomalías de la motilidad laríngea, enfermedad recurrente del oído medio, infiltración calcárea del tímpano, afecciones del oído de importancia, hipoacusias, etc.

**C/ Solarillo de Gracia , 7 , Granada, junto a los antiguos cines de Plaza de Gracia.**

## Exclusiones del Aparato urogenital

- Afecciones congénitas o adquiridas que puedan dificultar el desempeño de las funciones.
- Ausencia anatómica o funcional de un riñón.
- Enfermedades: Nefropatías, cistopatías, litiasis, fístulas urinarias, incontinencia o retención de orina, alteraciones analíticas de la orina, orquitis y orquiepididimitis, hidrocele, varicocele, prolapsos genitales, infecciones genitales, endometriosis incapacitante, hipertrofia gigante de mama, varicosidades genitales significativas, fístulas rectovaginales y rectovesicales.

## Sangre y órganos hematopoyéticos

- Afecciones hematológicas que incapaciten para la profesión.
- Anemias y leucopenias.
- Síndromes mieloproliferativos.
- Hemoblastosis. Leucosis.
- Linformas. Mielomas.
- Trastornos de la hemostasia y coagulación.
- Hemoglobinopatías con repercusión funcional importante.
- Inmunodeficiencias.
- Alteraciones analíticas.

## CONVOCATORIA TROPA Y MARINERÍA 2021

3340 PLAZAS PUBLICADAS EN EL 1º CICLO DEL 2021 (en el segundo ciclo se prevé un número de plazas similar)

**CITA PREVIA SEGUNDO CICLO 2021 -> del 8 junio al 21 de junio. Las plazas correspondientes al Ciclo de Selección número 2 se expondrán públicamente, en las Subdelegaciones de Defensa y en la página web del Ministerio de Defensa [www.reclutamiento.defensa.gob.es](http://www.reclutamiento.defensa.gob.es).**

Se puede solicitar, entre otras posibilidades, por vía telefónica en el número 902432100 y/o 913089798 o a través de la página web del Ministerio de Defensa [www.reclutamiento.defensa.gob.es](http://www.reclutamiento.defensa.gob.es).

## REQUISITOS PARA OPOSITAR

- ESTUDIO MÍNIMOS ACADÉMICOS: **E.S.O. o sus equivalentes**  
C/ Solarillo de Gracia , 7 , Granada, junto a los antiguos cines de Plaza de Gracia.

- EDAD: Tener cumplidos **18 años** y no cumplir ni haber cumplido **29 años** el día siguiente al de incorporación al centro de formación correspondiente.
- ESTATURA: Mínima **1,55** metros para mujeres y **1,60** metros para hombres. Máxima: **2,03** metros.
- EXÁMENES: **Uno o varios ciclos en el año** con pruebas de actitud psicofísica. (Ej.- En 2015 fueron 2 ciclos, uno en febrero y otro en junio)
- SISTEMA: **Concurso-oposición**. Los méritos puntúan un **30%** de la nota final (nota concurso) y los psicotécnicos un **70%** (nota oposición)

## La entrevista personal

¿Cómo puedo superar la entrevista personal con el psicólogo del cuerpo? ¿Cómo tengo que comportarme? ¿Tengo que preparar algo específico?

Lo más importante es que te conozcas y seas honesto contigo mismo.

### ¿Te ayudamos?

Nuestros psicólogos te prepararán para realizar el **test de personalidad** que te ayudará a dar los primeros pasos para llegar a la entrevista personal mucho más tranquilidad y seguridad.

#### Parámetros que se evalúan en el test de personalidad:

- Sinceridad
- Depresión
- Psicopatía
- Paranoidismo
- Psicoticismo
- Neuroticismo
- Extroversión

